



GOBIERNO DEL ESTADO DE
GUERRERO
2015 - 2021



FIDEICOMISO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL DE ACAPULCO.

“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020”

“PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020”

PUNTO DE ACUERDO. - PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2020

CON FUNDAMENTO EN LA LEY NÚMERO 690 DE ENTIDADES PARAESTATALES DEL ESTADO DE GUERRERO; CAPITULO III.-DE LA ADMINISTRACIÓN DE LAS ENTIDADES PARAESTATALES.

ARTÍCULO 12.- La administración de las entidades paraestatales estará a cargo de un órgano de gobierno que podrá ser un Consejo de Administración, Junta de Gobierno, **Comité Técnico** u otro de naturaleza análoga, según el caso; y de un Director General o su equivalente, que gozarán de plena autonomía de gestión en los términos de esta ley.

Asimismo, ARTÍCULO 17.- El órgano de gobierno, tendrá las atribuciones en la fracción., I.- Discutir, aprobar o modificar el plan de trabajo anual y el presupuesto de la entidad paraestatal, presentado por el Director General o su equivalente.

La propuesta del Programa Operativo Anual 2020, esta vinculado directamente al Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 de acuerdo a la Meta II.-México Incluyente, Objetivo 2.5.-Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna., y la Estrategia 2.5.1.-Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.

De igual manera se vincula al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2021, en el Eje temático VII.-Guerrero Socialmente Comprometido; Objetivos 3.5.-Preveer que todas las familias cuenten con vivienda digna y servicios básicos; así como el Objetivo 3.6.-Impulsar el ordenamiento territorial urbano.

El Programa Operativo Anual 2020, integra tres componentes centrales basados en las acciones centrales del Fideicomiso Acapulco; Componente:

COMPONENTE 1.- Comercialización de lotes patrimonio del Fideicomiso Acapulco que integra siete actividades para alcanzar la consecución de las metas programadas;

COMPONENTE 2.- Escrituración de lotes patrimonio del Fideicomiso Acapulco cuyo componente integra seis actividades primordiales para la consecución de metas propuestas; finalmente.

COMPONENTE 3.- Regularización y Escrituración de lotes en colonias desincorporadas del Parque Nacional El Veladero; componente que a diferencia de los anteriores requiere de ocho actividades que permitirán el alcance de metas en el presente ejercicio fiscal, conjuntamente los tres componentes requieren del buen desempeño de veinticuatro actividades que conjuntamente permitirán al Organismo el cumplimiento de metas.